

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACION PUBLICA N° 31-2024-CENARES/MINSA**

1	NÚMERO DE ACTA	003-2024-CS-LP-31-2024-CENARES/MINSA
---	-----------------------	--------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En Jesús María, a los veintisiete (27) días del mes de setiembre del año 2024, en el local del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES), a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección mediante Formato de Designación de Miembros de Comité de Selección N° 103-2024-CENARES-MINSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 31-2024-CENARES/MINSA, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS – COMPRA CENTRALIZADA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 10 CM"; a fin de proceder con la evaluación y calificación de ofertas así como el otorgamiento de la buena pro:</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
El quórum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	CELINA JAIME COTRINA	Titular:	X	Dependencia: Dirección de Programación del CENARES
		Suplente:		
Primer Miembro	JUAN CARLOS RODRIGUEZ GARCIA	Titular:	X	Dependencia: Dirección de Programación del CENARES
		Suplente:		
Segundo Miembro	LUIS ANTONIO NUÑEZ MACO	Titular:	X	Dependencia: Dirección de Adquisiciones del CENARES
		Suplente:		

4	DETALLE DE REGISTRO DE PARTICIPANTES Y DE POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS	
Según Reporte de registro de participantes del SEACE, se registraron los proveedores siguientes:		

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.	20419385442
2	REPRESENTACIONES MEDICAS M&M S.A.C	20420035901
3	CORPORACION CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA-CORPCAS	20453886892
4	IMPORTACIONES ALPES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20504575919
5	ALKHOFAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20506248036
6	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	20506744874
7	IMPORTACIONES QUIROZ MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IQ MEDIC S.A.C.	20511106762
8	JJ BOGGIO ING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-JJ BOGGIO S.A.C.	20513553693
9	F & F PRODUCTOS GENERALES E.I.R.L.	20520892631
10	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. - ASCMEDIC S.A.C.	20563641887
11	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	20606062860
12	CHAPOMEDIC S.A.C.	20607779695
13	OA BUSINESS GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609085411

De acuerdo al Reporte de presentación de ofertas del citado procedimiento de selección, presentaron ofertas los siguientes postores:

Ítem N°	Descripción	Nombre o Razón social del Postor
1	LLAVE DE TRIPLE VIA CON EXTENSION X 10 CM	CHAPOMEDIC S.A.C.
		MEDICAL CHANNEL S.A.C.
		REPRESENTACIONES MEDICAS M&M S.A.C
		F & F PRODUCTOS GENERALES E.I.R.L.
		UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.
		IMPORTACIONES QUIROZ MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IQ MEDIC S.A.C.

5	RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA			
---	---	--	--	--

De la verificación de la oferta presentada, se observa que éstas cumplen con los requisitos de las Especificaciones Técnicas requeridos en las Bases Integradas, conforme se detalla en los Anexos N° 01 y 02 adjuntos, por lo que luego de la evaluación y calificación se obtuvo el resultado siguiente por orden de prelación:

Ítem N°	Nombre o Razón Social del Postor	Orden de Praelacion	Resultado	Monto Adjudicado (S/)
1	CHAPOMEDIC S.A.C.	1°	ADMITIDO/CALIFICADO	S/. 1,198,038.60
	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	-	NO ADMITIDO	-
	REPRESENTACIONES MEDICAS M&M S.A.C	2°	ADMITIDO/CALIFICADO	-
	F & F PRODUCTOS GENERALES E.I.R.L.	3°	ADMITIDO	-
	UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.	4°	ADMITIDO	-
	IMPORTACIONES QUIROZ MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IQ MEDIC S.A.C.	5°	ADMITIDO	-

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO LICITACION PUBLICA N° 31-2024-CENARES/MINSA

6 BASE LEGAL

Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: numeral 73.2. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Definida la Oferta ganadora el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE (...)".

Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: numeral 64.1. Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación.

7 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, toman los acuerdos siguientes:

- Otorgar la buena pro del ÍTEM N°01 al postor mencionado en el numeral 5 por el monto adjudicado que se detalla en el mismo numeral.
- Publicar las actas y anexos correspondientes al otorgamiento de la buena pro en la plataforma del SEACE, según el calendario del procedimiento de selección.
- Registrar el consentimiento del otorgamiento Buena Pro en la plataforma del SEACE ,en vista que se han presentado dos (02) ofertas al presente procedimiento de selección.
- Devolver el expediente de contratación para efectos del perfeccionamiento del contrato.

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto y, en señal de conformidad, se suscribe la presente acta y sus anexos, siendo las 10:00 horas del mismo día.

8 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 CELINA JAIME COTRINA Nombre y Firma del Presidente Titular	
 JUAN CARLOS RODRIGUEZ GARCIA Nombre y firma del Primer Miembro Titular	 LUIS ANTONIO NÚÑEZ MACO Nombre y firma del Segundo Miembro Titular